

ACTA DE INSPECCION

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día diecinueve de febrero de dos mil veinticinco en “**SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAS CELULOSA ARAGONESA**” (SAICA), ubicada en C/ de Zaragoza.

La visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos, cuya autorización vigente (MO-4) así como la, fue concedida por Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Economía, con fecha 30 de mayo de 2001.

La Inspección fue recibida por , Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantara de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN.

- La instalación dispone de medios para establecer el control de accesos y de señalización reglamentaria. _____
- En la nave de fabricación se encuentran instalados: _____

Dos equipos radiactivos para medida de gramaje, de la firma , instalados en las máquinas de papel MP-6 y MP-7, cada uno alberga una fuente radiactiva de , ambas de GBq (mCi) en fecha 30/04/14 y según se manifestó, con los números de serie y . _____

Un equipo transformador para la ignición de las bujías de encendido de una turbina de gas. de refª , que alberga una fuente radiactiva encapsulada de exenta, con una actividad de KBq en fecha 8/03/2017, instalada por la empresa el 31/08/2017. _____

- Sobre los equipos de la firma de la firma _____ se dispone de identificación mediante placa metálica indeleble. _____
- Se dispone de indicación luminosa para indicar si los obturadores de las máquinas están abierto o cerrados. A la hora de realizar mantenimiento al equipo, se acompaña con el medidor de radiación para asegurar la protección radiológica. _____
- Se dispone de un armario blindado, con llave custodiada por el supervisor de la instalación y señalizado reglamentariamente, para almacenar las fuentes radiactivas de las máquinas en el caso de sustitución de piezas o renovación de los equipos. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN.

- Se dispone de un detector de radiación, marca _____, modelo _____ n° de serie _____.
- Se dispone del certificado de calibración en fecha 04/10/2023 en _____.
- Se dispone de un procedimiento para la calibración del detector de radiación, según el cual, se calibra cada dos años y no se verifica. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Se dispone de cuatro dosímetros de área (dos en la máquina MP-6 y otros dos en la MP-7), colocados en los extremos de las dos máquinas de papel. Los informes dosimétricos del año 2024 indican dosis máxima acumulada anual _____.
- Se dispone de registros mensuales sobre los niveles de radiación en el Diario de Operación, con últimas anotaciones de fecha 31/12/24. _____
- Durante la inspección se midieron tasas de dosis máximas con el monitor _____, modelo _____, con n/s _____, $\mu\text{Sv/h}$ en la máquina MP6 y $\mu\text{Sv/h}$ en la máquina MP7 con equipo en movimiento y obturador abierto. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- Se dispone de una licencia de Supervisor y una licencia de operador en vigor. _____
- El personal dispone de dosímetro personal, procesado por el servicio de dosimetría de _____, cuyos resultados para el mes de diciembre de 2024 indican dosis máximas acumulada anual _____.

- Todo el personal está clasificado como trabajador expuesto de categoría B y realizan una vigilancia sanitaria en _____
- Se dispone del registro sobre la asistencia del operador y al supervisor a la formación bienal en protección radiológica impartida por _____ el 27 de julio de 2023.

CINCO. DOCUMENTACIÓN.

- La firma _____ realiza la asistencia técnica anual de los equipos radiactivos. Según se indicó, se realiza un mantenimiento preventivo al año, los últimos mantenimientos preventivos fueron en fecha 05/09/2024 para la máquina MP6 y en fecha 28/08/2024 para la máquina MP7. _____
- Se dispone de un diario de operación que incluye datos de dosimetría personal, de vigilancia radiológica de áreas y de gestiones administrativas. _____
- Se ha remitido al CSN el informe anual de actividades de 2024. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección de la Salud contra los riesgos derivados de la exposición a las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.

TRÁMITE. En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado de la empresa **“SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAS CELULOSA ARAGONESA”** para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma bien su conformidad con el contenido del acta, o bien haga constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá generar un documento independiente, firmado y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el cabecero esta acta de inspección. Se recomienda utilizar la sede electrónica del CSN de acuerdo con el procedimiento (trámite) administrativo y tipo de inspección correspondiente.

TRÁMITE AL ACTA DE INSPECCIÓN ⁱ

Titular de la instalación:

Referencia del expediente de inspección (la que figura en **el encabezado** del acta de inspección):

CSN/AIN/35/IRA/0680/2025

Seleccione una de estas dos opciones:

- Doy mi conformidad al contenido del acta
- Presento alegaciones o reparos al contenido del acta

A continuación, detalle las alegaciones o reparos:

Documentación

Se adjunta documentación complementaria

Indicar brevemente contenido:

Firmas

Firma del titular o representante del titular:

En Zaragoza, a 25 de febrero de 2025.

Fdo.: _____ . Supervisor de la instalación radiactiva IRA-0680.

ⁱ artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre.